

A. PROSPECTO

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Furosoral 40 mg comprimidos para gatos y perros

2. Composición

Cada comprimido contiene:

Principio activo:

Furosemida 40 mg

Comprimido redondo y convexo, de color blanco a blanco amarillento, con una línea de rotura en forma de cruz en uno de sus lados. Los comprimidos se pueden dividir en dos o cuatro partes iguales.

3. Especies de destino

Gatos y perros.



4. Indicaciones de uso

Tratamiento del hidrotórax, hidropericardio, ascitis y edemas, especialmente los asociados a insuficiencia cardíaca y disfunción renal.

5. Contraindicaciones

No usar en animales con hipovolemia, hipotensión o deshidratación.

No usar en casos de insuficiencia renal con anuria.

No usar en casos de deficiencia electrolítica.

No usar en nefritis glomerular aguda.

No usar en pacientes que hayan recibido dosis excesivas de glucósidos cardíacos.

No usar en combinación con otros diuréticos de asa.

No usar en casos de hipersensibilidad a la furosemida, las sulfonamidas o a alguno de los excipientes.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

La eficacia terapéutica puede verse afectada por el aumento de la ingesta de agua. Cuando la condición del animal lo permita, la ingesta de agua debe restringirse a niveles fisiológicamente normales durante el tratamiento.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

La furosemida debe usarse con precaución en caso de desequilibrio electrolítico y/o hídrico preexistente, deterioro de la función hepática (puede precipitar un coma hepático) y diabetes mellitus. En caso de tratamiento prolongado, debe realizarse una monitorización frecuente del estado de hidratación y los electrolitos séricos.

Uno a dos días antes y después del inicio del tratamiento con diuréticos e inhibidores de la ECA deben monitorizarse la función renal y el estado de hidratación.

Una ingesta aumentada de agua puede alterar la eficacia terapéutica. Cuando la situación del animal lo permita, la ingesta de agua debe restringirse a niveles fisiológicamente normales durante el tratamiento.

La furosemida debe usarse con precaución en los pacientes con síndrome nefrótico.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

La furosemida posee posibles propiedades potencialmente genotóxicas y existe evidencia de carcinogenicidad en ratones. Aunque no hay pruebas adecuadas en relación con estos efectos en las personas, debe evitarse el contacto con la piel y la ingestión accidental del medicamento veterinario. Usar guantes impermeables durante la manipulación y la administración del medicamento veterinario, y lavarse bien las manos después de la manipulación.

Cada vez que se guarde una parte del comprimido no utilizada para la siguiente administración, introdúzcala en la cavidad abierta del blíster y meta el blíster en la caja de cartón. El medicamento veterinario debe guardarse en un lugar seguro, fuera de la vista y del alcance de los niños. En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Las personas con hipersensibilidad conocida a la furosemida y a otros ingredientes del medicamento veterinario deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario. No manipule este medicamento veterinario si sabe que es sensible a las sulfonamidas, ya que la hipersensibilidad a las sulfonamidas puede causar hipersensibilidad a la furosemida. Si desarrolla síntomas después de la exposición, como erupción cutánea, consulte con un médico y muéstrole esta advertencia. La hinchazón de la cara, los labios o los ojos, o la dificultad respiratoria son síntomas más graves que requieren atención médica urgente. Lávese las manos después de usar.

Gestación y lactancia:

Los estudios de laboratorio han demostrado efectos teratogénicos.

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación ni la lactancia. Sin embargo la furosemida se excreta en la leche.

En animales gestantes y en lactación, utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Se espera un efecto perjudicial sobre la lactancia, especialmente si la ingesta de agua está restringida.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

En los gatos, no usar la furosemida con antibióticos ototóxicos.

El uso simultáneo con fármacos que afectan al equilibrio electrolítico (corticosteroides, otros diuréticos, amfotericina B, glucósidos cardíacos) requiere una cuidadosa monitorización.

El uso simultáneo con aminoglucósidos o cefalosporinas puede aumentar el riesgo de nefrotoxicidad.

La furosemida puede incrementar el riesgo de reactividad cruzada.

La furosemida puede alterar los requisitos de insulina de los animales diabéticos.

La furosemida puede reducir la excreción de los AINEs.

Es posible que sea necesario reducir la pauta posológica para el tratamiento a largo plazo en combinación con inhibidores de la ECA, dependiendo de la respuesta del animal a la terapia.

Sobredosificación:

Dosis superiores a las recomendadas pueden causar sordera transitoria, trastornos en el equilibrio hidroelectrolítico, efectos en el SNC (letargo, coma, convulsiones) y efectos cardiovasculares (hipotensión, trastornos del ritmo cardíaco, colapso), especialmente en los animales viejos y debilitados. El tratamiento es sintomático.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

7. Acontecimientos adversos

Gatos y perros:

Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):	Heces blandas ¹ Hemoconcentración (aumento de la concentración de glóbulos rojos) ² , deshidratación ³ Circulación periférica deficiente ² Trastorno de electrolitos (incl. hipocalcemia [concentración baja de potasio en sangre], hiponatremia [concentración baja de sodio en sangre]) ³
---	---

¹ Transitorio, leve, no precisa la retirada del tratamiento.

² Debido a la acción diurética de la furosemida.

³ En los casos de tratamiento prolongado.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o a su representante local utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vía oral.

La dosis de inicio recomendada es de 2,5-5 mg de furosemida por kg de peso corporal al día, correspondientes a ½-1 comprimido por 8 kg de peso corporal. En los casos resistentes al tratamiento o edematosos graves, la dosis diaria puede aumentarse inicialmente al doble.

Para el mantenimiento, el veterinario debe adaptar la pauta posológica diaria a la dosis eficaz más baja, en función de la respuesta clínica del perro/gato a la terapia.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta.

9. Instrucciones para una correcta administración

Si se administra el tratamiento a última hora de la noche, puede originar una diuresis inconveniente durante la noche.

10. Tiempos de espera

No procede.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

Cualquier porción no utilizada del comprimido debe ser devuelta al blíster abierto y utilizada en 3 días.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja y en el blíster después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

3144 ESP

Caja de cartón con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 25, 50 o 100 blísteres de 10 comprimidos cada uno, correspondientes respectivamente a 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 250, 500 o 1000 comprimidos por caja.

Caja de cartón que contiene 10 cajas de cartón individuales, cada una de las cuales contiene 1 blíster de 10 comprimidos.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

06/2026

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la [Base de Datos de Medicamentos de la Unión](https://medicines.health.europa.eu/veterinary) (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización:

Le Vet. Beheer B.V.
Wilgenweg 7
3421 TV Oudewater
Países Bajos

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Genera d.d
Svetonedeljska cesta 2, Kalinovica
10436 Rakov Potok
Croacia

Representante local y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Dechra Veterinary Products S.L.U.

c/Tuset 20, 6ª

08006 Barcelona

España

Tel: 93 544 85 07

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.